

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210029300
PROCESO: EJECUTIVO QUIROGRAFARIO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO: ROSA PATRICIA HUERTAS VALENCIA

Previo a resolver lo que corresponda sobre la manifestación que hace la apoderada de la parte demandante, acompáñense carta enviada a su poderdante comunicándole la renuncia, tal como lo exige el artículo 76 C.G. Del P.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. Valero P.', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ